

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. ___

EMPLAZA A:

Doctor **LELIO AUGUSTO REY BALLESTEROS** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91275653 titular de la Tarjeta Profesional número 74147 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.2502.000.2022.00387-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por la queja formulada por compulsas de copias de la COMISIÓN SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER actuando como Magistrado Ponente el doctor **EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**.

Se advierte a la investigada **LELIO AUGUSTO REY BALLESTEROS** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MARTES 13 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 DE LA MAÑANA** se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaria por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: DFCG